

sidente de este Colegio, don Francisco Pons Freixa, testimoniándole la más sincera felicitación.

Se acuerda testimoniar, a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Madrid, las más sinceras gracias por las atenciones dadas a los Médicos barceloneses, que estuvieron en aquella capital, con motivo del intercambio médico.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los doctores don Ramón Velasco y don Manuel Serés, haciendo llegar a sus deudos y al Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Médicos Titulares, del que el Dr. Velasco era digno Presidente, el más sentido pésame de esta Junta de Gobierno.

Se acuerda designar al Dr. don Antonio Peyrí Rocamora, para que como ponente representante de la Junta de Gobierno de este Colegio, y en unión de los señores Puig y Sais, Celis, Peris Más de Xaxás, Bonifaci, Ruiz Contreras, Taxonera y Teixidó Fino, nombrados por la Junta General, como ponentes, estudien y dictaminen acerca la manera y modo de funcionar las Mutuales Médicas y otras Sociedades similares para que no resulten perjudiciales para la clase médica y en menoscabo de la dignidad profesional, así como regular la intervención de los médicos en las mismas; proposición aprobada en la citada Junta General de colegiados.

Se acuerda que, como en los trimestres anteriores y con iguales condiciones se tramite el pago de la contribución a los señores médicos.

Se da cuenta de una comunicación suscrita por el Dr. Reñé, y se acuerda que la consulta que en la misma hace sea evacuada por el Sr. Presidente.

Se acuerda que una Comisión de la Junta de Gobierno visite al Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, para hablarle de asuntos pendientes relacionados con la campaña contra el intrusismo y curanderismo.

Se acuerda que en la visita proyectada al Excmo. Sr. Gobernador, se le recomiende una instancia elevada por una Comisión de Médicos concursantes a tres plazas vacantes en el Hospital del Sagrado Corazón, solicitando, además, se digne recibir a dicha Comisión.

El señor Presidente da cuenta de que ha sido nombrado Mestre en Gay Saber el Iltre. Presidente del Colegio de Médicos de Lérida, don José Estadella, insigne poeta, que ha ganado la Flor natural en los Juegos Florales del corriente año. Considera que, con tal motivo, se ha hecho acreedor de un merecido homenaje por parte de la clase Médica de Cataluña, y propone que dicho homenaje podría ser abrir una suscripción para regalarle las insignias de la alta jerarquía poética. La Junta acepta gustosísima la proposición del señor Presidente, y se acuerda dirigirse a los demás Colegios de las provincias catalanas, para que conjuntamente se labore para llevar a feliz término la citada suscripción.

Se acuerda solicitar la comparecencia del Sr. Pagés Corominas, ante la Junta de Gobierno de este Colegio, en una sesión que dicha Junta celebre, al objeto de responder de denuncias recibidas por ejercicio ilegal.

El Dr. Ponjoán propone, y así se acuerda, unánimemente, que conste en acta la satisfacción de la Junta de Gobierno por la labor realizada por nuestro digno Presidente, con motivo del intercambio científico Madrid-Barcelona, por considerar que ha sabido representar dignamente a la clase Médica barcelo-